



BOLETÍN OFICIAL

SERIE B - ACTIVIDAD NO LEGISLATIVA

SUMARIO

2. PROCEDIMIENTOS DE CONTROL

2.15 INTERPELACIONES URGENTES

2.15.01 TEXTO PRESENTADO

Interpelación urgente de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña María Gloria García Fernández a la Consejera de Educación sobre política en materia de educación y, más concretamente, sobre la situación del Centro Integrado de Formación Profesional de Avilés (11/0182/0029/02311)1

2.21 PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

2.21.05 RESPUESTA

Respuesta del Consejero de Ciencia, Innovación y Universidad a la pregunta formulada por la Diputada del Grupo Parlamentario Ciudadanos doña Ana María Coto Montes sobre qué formulas valora el Gobierno para que los investigadores asturianos puedan conseguir la acreditación de sus tramos de investigación (11/0189/0109/01938)2

4. OTRAS INFORMACIONES

4.01 COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LA CÁMARA

4.01.06 PONENCIA ESPECIAL

Designación de la Ponencia Permanente sobre alerta temprana y delegación en la misma de la facultad de solicitar informe escrito (11/1081/0001/02098)2

4.04 ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

Sesión del Pleno número 8, de 26 de noviembre de 2019 (11/0032/0009/02252)3

2. PROCEDIMIENTOS DE CONTROL

2.15 INTERPELACIONES URGENTES

2.15.01 TEXTO PRESENTADO

Interpelación urgente de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña María Gloria García Fernández a la Consejera de Educación sobre política en materia de educación y, más concretamente, sobre la situación del Centro Integrado de Formación Profesional de Avilés (11/0182/0029/02311)

(Calificada, admitida y apreciada la urgencia por Resolución de la Presidencia de 22 de noviembre de 2019.)

María Gloria García Fernández, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo previsto en el artículo 206.3 del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente interpelación a la Consejera de Educación, con carácter urgente, para su sustanciación ante el Pleno.

INTERPELACIÓN

Sobre política general en materia de educación y, más concretamente, sobre sobre la situación del Centro Integrado de Formación Profesional de Avilés.

JUSTIFICACIÓN DE LA URGENCIA

Problemas recurrentes en el CIFP de Avilés.

Palacio de la Junta General, 21 de noviembre de 2019. María Gloria García Fernández.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.



2.21 PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

2.21.05 RESPUESTA

Respuesta del Consejero de Ciencia, Innovación y Universidad a la pregunta formulada por la Diputada del Grupo Parlamentario Ciudadanos doña Ana María Coto Montes sobre qué formulas valora el Gobierno para que los investigadores asturianos puedan conseguir la acreditación de sus tramos de investigación (11/0189/0109/01938)

(Admitida a trámite por Resolución de la Presidencia de 22 de noviembre de 2019. La pregunta fue publicada en el Boletín Oficial de la Junta General, Serie B, número 104, de 12 de noviembre de 2019.)

La respuesta a la pregunta se formula sobre la base de la redacción dada en el artículo 22.2 de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, Tecnología y la Innovación:

“A partir de la finalización del segundo año de contrato, el personal investigador contratado por universidades públicas, organismos públicos de investigación de la Administración General del Estado u organismos de investigación de otras Administraciones públicas bajo esta modalidad podrá someter a evaluación la actividad investigadora desarrollada. Las evaluaciones tendrán en cuenta criterios de excelencia, serán realizadas conforme a las normas de la universidad u organismo contratante, y contarán con un informe externo, que tendrá carácter vinculante en caso de ser negativo, y que será realizado por:

- a) la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (Aneca) o el órgano equivalente de evaluación externa que la ley de la comunidad autónoma determine, en el caso de personal investigador contratado por universidades públicas;
- b) la Agencia Nacional de Evaluación y Prospectiva (ANEP) o el órgano equivalente que se determine en el seno de la Agencia Estatal de Investigación, en el caso de personal investigador contratado por organismos públicos de investigación de la Administración General del Estado;
- c) el órgano equivalente a la ANEP en las comunidades autónomas, o en su defecto la ANEP, cuando el personal investigador haya sido contratado por organismos de investigación de otras Administraciones públicas diferentes de la Administración General del Estado”.

Oviedo, 20 de noviembre de 2019. El Consejero de Ciencia, Innovación y Universidad.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.



4. OTRAS INFORMACIONES

4.01 COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LA CÁMARA

4.01.06 PONENCIA ESPECIAL

Designación de la Ponencia Permanente sobre alerta temprana y delegación en la misma de la facultad de solicitar informe escrito (11/1081/0001/02098)

La Comisión de Hacienda, en sesión celebrada el día 20 de noviembre de 2019, acordó designar una Ponencia permanente que esté integrada por un representante de cada Grupo Parlamentario, quedando integrada por los siguientes señores Diputados:

Doña Sara Álvarez Rouco, del Grupo Parlamentario Vox; don Adrián Pumares Suárez, del Grupo Parlamentario Foro Asturias; doña Ángela Vallina de la Noval, del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida; doña Laura Pérez Macho, del Grupo Parlamentario Ciudadanos; don Daniel Marí Ripa, del Grupo Parlamentario Podemos Asturias; doña Reyes Fernández Hurlé, del Grupo Parlamentario Popular, y don Luis Ramón Fernández Huerga, del Grupo Parlamentario Socialista.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

4.04 ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

Sesión del Pleno número 8, de 26 de noviembre de 2019 (11/0032/0009/02252)

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 76.1 del Reglamento de la Junta General, ha sido convocada sesión del Pleno a celebrar el martes 26 de noviembre de 2019, a partir de las 9:30 horas, y el miércoles 27 de noviembre de 2019, a partir de las 9:30 horas, con el siguiente orden del día:

1. Pregunta de la Diputada del Grupo Parlamentario Ciudadanos doña Ana María Coto Montes a la Consejera de Educación sobre qué medidas pondrá en marcha su Consejería para garantizar la presencia de cuidadores con experiencia y cualificados en los servicios de transporte escolar en general y en el servicio de transporte de alumnos con necesidades especiales a los centros de Educación Especial en particular.
2. Interpelación del Diputado del Grupo Parlamentario Foro Asturias don Pedro Leal Llaneza a la Consejera de Educación sobre política en materia de educación, con especial referencia a las infraestructuras educativas.
3. Pregunta urgente del Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Asturias don Daniel Marí Ripa al Consejo de Gobierno sobre si ante la situación de las escuelas infantiles y su personal en Oviedo va a tomar alguna medida para facilitar la continuidad del personal.
4. Pregunta urgente de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña María Gloria García Fernández a la Consejera de Educación sobre si considera que los equipos directivos de los centros educativos están lo suficientemente formados para la utilización de la nueva plataforma GICE.
5. Interpelación del Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos don Luis Armando Fernández Bartolomé al Consejero de Salud sobre política en materia de salud mental y, más en concreto, sobre la elaboración del nuevo Plan de Salud Mental del Principado de Asturias.
6. Pregunta de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña Beatriz Polledo Enríquez al Consejero de Salud sobre qué medidas concretas e inmediatas tiene previsto realizar el Servicio de Salud del Principado de Asturias (Sespa) para reducir las listas de espera.
7. Interpelación del Diputado del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida don Ovidio Zapico González al Consejo de Gobierno sobre la política general en materia de conservación de los espacios naturales y, más en concreto, sobre la situación de la Senda del Oso.
8. Pregunta del Diputado del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida don Ovidio Zapico González al Consejo de Gobierno sobre qué medidas piensa tomar para superar las insuficiencias infraestructurales del Serida y mejorar su desempeño como instrumento de investigación, innovación y transferencia del ámbito agroganadero asturiano.
9. Pregunta urgente del Diputado del Grupo Parlamentario Vox don Ignacio Blanco Urizar al Consejero de Desarrollo Rural, Agroganadería y Pesca sobre si ha iniciado su Consejería la incoación de un expediente sancionador contra la Asociación Nacional de Animales con Derechos y Libertad (Anadel) y el Fondo para la Protección de los Animales Salvajes (Fapas) por su incumplimiento de la vigente Ley de Caza.
10. Pregunta de la Diputada del Grupo Parlamentario Popular doña Reyes Fernández Hurlé al Consejo de Gobierno sobre si son suficientes los asistentes personales reconocidos a las personas dependientes en Asturias.
11. Pregunta urgente del Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Asturias don Rafael Abelardo Palacios García a la Consejera de Derechos Sociales y Bienestar sobre qué medidas piensa adoptar para corregir las graves irregularidades detectadas por la Sindicatura de Cuentas en su informe del ejercicio 2016 respecto a la gestión de fondos públicos por parte de Vipasa.
12. Pregunta urgente del Diputado del Grupo Parlamentario Vox don Ignacio Blanco Urizar a la Consejera de Presidencia sobre qué medidas tiene previsto adoptar su Consejería para dotar adecuadamente a las agrupaciones de protección civil.
13. Interpelación del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Pablo González Menéndez al Consejo de Gobierno sobre política general en materia de inversiones estratégicas de transporte y, más en concreto, sobre el Plan de Vías de Gijón.
14. Pregunta del Diputado del Grupo Parlamentario Popular don Álvaro Queipo Somoano al Consejo de Gobierno sobre qué plazos maneja para la ejecución del enlace entre el HUCA y la A-66.
15. Pregunta urgente de la Diputada del Grupo Parlamentario Vox doña Sara Concepción Álvarez Rouco al Consejo de Gobierno sobre si considera realidad que en nuestra región no se respetan los derechos de lesbianas, gays, bisexuales, transexuales, transgénero e intersexuales.
16. Pregunta urgente del Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Asturias don Daniel Marí Ripa al Consejo de Gobierno cómo van a afectar en Asturias los planes de Liberbank para realizar un nuevo ERE en la entidad.

17. Designación de Senadores por el Principado de Asturias.
18. Propuesta de tres miembros del Consejo de Administración de Hunosa.
19. Designaciones de la Junta General en organismos y entidades del sector público autonómico.
20. Moción del Grupo Parlamentario Ciudadanos subsiguiente a la interpelación de su Diputado don Sergio García Rodríguez al Consejero de Desarrollo Rural, Agroganadería y Pesca sobre política en materia de desarrollo agroalimentario y, más en concreto, sobre las medidas previstas para potenciar la industria agroalimentaria.
21. Moción del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida subsiguiente a la interpelación urgente de su Diputado don Ovidio Zapico González al Consejo de Gobierno en materia de protección social y, más en concreto, sobre los cambios que pretende implantar en el modelo del salario social.
22. Preguntas al Presidente.
23. Proposición no de ley del Grupo Parlamentario Popular sobre denominación oficial de la desembocadura del río Eo.
24. Proposición no de ley del Grupo Parlamentario Podemos Asturias sobre medidas contra la deslocalización de actividades industriales.
25. Proposición no de ley del Grupo Parlamentario Vox sobre adopción de medidas, en relación con la actividad del juego, para la protección de niños y adolescentes, y otros colectivos en riesgo, y para la prevención de la adicción al juego.
26. Proposición no de ley de los Grupos Parlamentarios Popular Socialista, Ciudadanos, de Izquierda Unida, Foro Asturias y Vox de apoyo al proyecto “Asturias, Capital Mundial de la Poesía”.
27. Proposición no de ley del Grupo Parlamentario Foro Asturias sobre establecimiento de una prueba de Evaluación de Bachillerato para acceso a la Universidad (EBAU) igual en todas las comunidades autónomas.

Palacio de la Junta General, 21 de noviembre de 2019. El Presidente de la Cámara, Marcelino Marcos Líndez.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.